

**ANEXO 1**D./D^a: _____

con DNI/NIE/PASAPORTE: _____ y domicilio en calle/Avda/Plaza: _____

ciudad: _____ CP: _____ Teléfono: _____ Móvil: _____

Padre, madre, tutor/a (*indicar lo que proceda*) de los/as beneficiarios/as de la beca:

1º

2º

3º

DECLARA BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA:

- Que acepta la totalidad de las bases de esta convocatoria de beca comedor
- Que de obtener otra ayuda o beca para comedor para este curso 2015-2016 procedente de cualquier administración o entidad pública o privada, lo comunicará al Ayuntamiento de A Coruña
- Que los/las menores han sido beneficiarios de beca comedor de este programa en el curso escolar anterior a esta convocatoria: SI NO
- Que, en caso de ser beneficiario/a este curso 2015-2016 del programa de beca de comedor del Ayuntamiento de A Coruña se compromete a:
 - Presentar en el Centro Cívico Municipal (en adelante CCM), en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de las listas definitivas, toda la documentación que se indica en la base 12 (Inicio del servicio) y entregar en el comedor del centro escolar el Anexo 4 debidamente cubierto.
 - Abonar mensualmente la parte que le corresponda del coste de la plaza de comedor.
 - Comunicar lo antes posible al CCM correspondiente la ausencia de los/as menores al servicio de comedor, ya sea de forma temporal o definitiva (desistimiento).
 - Comunicar a los responsables del comedor para el que ha obtenido la beca cualquier circunstancia de índole alimentaria (dieta especial, alergias, intolerancias, etc) que pueda afectar a los beneficiarios de la beca, quedando bajo su responsabilidad cualquier incidente que se pueda producir de no notificar esas circunstancias.
 - Cumplir con todas las obligaciones establecidas en las bases de esta convocatoria.

La persona que firma declara que los datos que facilita en esta declaración son ciertos.

A Coruña, de de 2015

Firma:

CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA LA RECEPCIÓN DE MENSAJES SMS DE MÓVIL:

(La firma de esta autorización no exime a los solicitantes de cumplir los plazos establecidos ni atenerse a las normas recogidas en estas Bases).

 SI NO autorizo a que el Ayuntamiento de A Coruña me envíe mensajes de móvil que contengan información sobre esta convocatoria.

Con el fin de cumplir el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos recogidos pasan a formar parte de un fichero denominado "Becas comedores", cuyo responsable es el Ayuntamiento de A Coruña, cuya finalidad es gestionar las convocatorias públicas de becas de comedor de este ayuntamiento. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos de carácter personal de este fichero, se realizará en el registro general del Ayuntamiento de A Coruña en los términos que establece dicha Ley.